



## **BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA CHACABUCO**

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**FECHA:** 18 de septiembre de 2024

**VISTO:**

La designación del ex gobernador de Chaco, Jorge Capitanich, como titular del Centro de Estudios Federales del Banco Provincia

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo para el que fue designado estuvo vacante durante más de dos décadas.

Que el desembarco de Capitanich en La Plata se mantuvo bajo reserva.

Que ni los funcionarios involucrados ni la entidad bancaria lo anunciaron públicamente.

Que salió a la luz cuando un grupo de senadores provinciales de la oposición hizo un pedido de informes para que se explique el trasfondo de la designación y se aclare, entre otros detalles, cuánto ganará el flamante funcionario.

Que según medios periodísticos fue designado como asesor técnico a cargo de la realización de estudios para el Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses (CITAB).



## **BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA CHACABUCO**

Que no hay claridad ni transparencia acerca de cuáles serán las misiones y funciones del puesto que asumió Capitanich y que esclarezcan cuánto cobra actualmente.

Que el salario se habría duplicado de un mes a otro.

Que sobre el Sr Capitanich recaen denuncias, como la del Vicedirector de una escuela chaqueña de educación especial, por abuso sexual.

Que también pesan sobre el ex Gobernador denuncias de megacorrupción durante su mandato, entre otras por una red de trata que operaba en la provincia de Chaco, a través de la entrega de planes sociales, comandada por un dirigente piquetero de la Corriente Clasista y Combativa, detenido y acusado de prostituir mujeres a cambio de otorgar y administrar las asistencias.

**POR ELLO;**

**EL BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA CHACABUCO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, PROPONE EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**Artículo 1º:** Manifestar preocupación por las circunstancias poco claras de la designación del ex Gobernador Capitanich, sobre el que pesan denuncias graves, para un cargo que tiene toda la impronta de haber sido cubierto por razones partidarias, más que por una necesidad real de la entidad bancaria del Estado provincial.



## **BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA CHACABUCO**

**Artículo 2º:** Manifestar preocupación por el desembarco del Sr. Capitanich en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, para un cargo que estuvo vacante durante dos décadas y maneja fondos públicos de una provincia deficitaria y llena de deudas en las áreas más sensibles como es el caso de la salud, la educación y la seguridad.

**Artículo 3º:** Enviar comunicados al Directorio del Banco Provincia y del Ejecutivo Provincial manifestando las preocupaciones mencionadas en los Artículos 1 y 2, e instando a que se utilicen responsablemente los recursos económicos del erario público provincial.

**Artículo 4º:** De Forma